



## PROGRAMA DE CURSO

**Unidad académica: Escuela Terapia Ocupacional**

**Nombre del curso: Práctica Integrada II: en Educación/Trabajo**

**Código: TO04023**

**Carrera: Terapia Ocupacional**

**Tipo de curso: Obligatorio**

**Área de formación: Especialidad**

**Nivel: Segundo**

**Semestre: Cuarto**

**Año: 2016**

**Requisitos: - Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención III  
- Práctica Integrada I**

**Número de créditos: 6 créditos ( 162 horas)**

**Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 81 presenciales / 81 no presenciales**

**Nº Estudiantes estimado: 53**

**ENCARGADO DE CURSO: Vivian Villarroel E.**

**correo: [vvillarroel@med.uchile.cl](mailto:vvillarroel@med.uchile.cl)**

**COORDINADOR DE CURSO: Ximena Toro V.**

**Correo: [xtorov@med.uchile.cl](mailto:xtorov@med.uchile.cl)**

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
Vivian Villarroel E.	Escuela Terapia Ocupacional	18
Ximena Toro V.	Escuela Terapia Ocupacional	3
Constanza Briceño	Escuela Terapia Ocupacional	6
Docente Instructor	Escuela Terapia Ocupacional	18



### PROPÓSITO FORMATIVO

Curso eminentemente práctico, pertenece al dominio profesional, que pretende que el estudiante vivencie una experiencia de intervención de Terapia Ocupacional en el ámbito de educación y/o trabajo. Se espera que esta vivencia permita abordar la evaluación y diagnóstico en un contexto de educación y/o trabajo, aplicando estrategias de intervención, vinculándolas con aspectos teóricos y bioéticos en los cuales se fundamenta.

Este curso pertenece a la línea curricular de Prácticas Integradas y Prácticas profesionales, brindándole al estudiante experiencias prácticas en forma temprana en su formación.

Además se vincula poniendo en prácticas aspectos de los cursos TOEI III Y TOEI IV, articulándolos con aspectos de la línea social y de CO.

### COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

Contribuye al Dominio Profesional a través de:

#### Competencia

##### PRO 2

Realizar el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital y en variados contextos de desempeño, promoviendo principios de autonomía, participación social y derecho.

#### Subcompetencia

##### PRO 2.1

Organizando los conceptos fundamentales involucrados en la disciplina, para el diagnóstico ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

##### PRO 2.2

Aplicando estrategias y técnicas de evaluación para el diagnóstico ocupacional de las personas, grupos y comunidades, a lo largo del ciclo vital, en diversos contextos de desempeño.

#### Competencia

##### PRO 3

Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.



### **Subcompetencia**

#### PRO 3.2

Formulando objetivos realistas, coherentes a las necesidades observadas y los contextos de intervención, consensuando con las personas en la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

### **Competencia**

#### PRO 4

Ejecutar programas de terapia ocupacional, en los diferentes niveles de intervención para personas, grupos y comunidades, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

### **Subcompetencia**

#### PRO 4.1

Ejecutando estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, considerando diversos enfoques según los requerimientos del programa de intervención de terapia ocupacional.

#### PRO 4.3

Realizando la intervención de manera pertinente registrando los resultados del proceso de intervención de terapia ocupacional en forma sistemática.

### **Dominio Genérico**

Contribuye al Dominio Genérico a través de:

### **Competencia**

#### GEN 3

Actuar profesionalmente y en forma proactiva en consecuencia con los principios éticos, bioéticos y de derechos humanos, con énfasis en la valoración de la diversidad.

### **Subcompetencia**

#### GEN 3.1

Incorporando activamente actitudes de valoración de la diversidad y de la promoción del respeto a los derechos humanos.

#### GEN 3.2

Aplicando en el ejercicio de la profesión los principios, marcos legales y administrativos que promueven la autonomía, inclusión social y los derechos humanos de las personas.



### Competencia

#### GEN 6

Establecer relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas, y honestas con las personas y grupos, en forma creativa y con liderazgo en diferentes contextos y ambientes.

### Subcompetencia

#### GEN 6.1

Comprendiendo los distintos elementos involucrados en el trabajo profesional y las relaciones interpersonales en la intervención terapéutica con personas y grupos.

#### GEN 6.2

Desarrollando creativamente habilidades interpersonales para desempeñar el rol profesional.

#### GEN 6.3

Promoviendo un ambiente de trabajo, en donde la convivencia en la diferencia es considerada fuente de riqueza de las relaciones interpersonales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Realiza una intervención en el ámbito de educación y/o del trabajo, planteando objetivo(s) de intervención coherente con la problemática identificada.
2. Aplica estrategia(s) pertinente(s) apropiándose del quehacer profesional, acorde a principios bioéticos, respetando los derechos humanos y valorando las relaciones interpersonales para actuar en un contexto de derecho.

### PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Evaluación y diagnóstico	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplica marcos conceptuales y de evaluación propios de la disciplina y otros afines.</li><li>2. Identifica conceptos relacionados con desarrollo, evolución, ciclo vital e inclusión social.</li><li>3. Aplica estrategias para valorar los antecedentes</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asiste y participa a Centro de Práctica asignado.</li><li>-Participa en tutorías</li><li>-Elabora Portafolio</li><li>-Elabora Diario Metacognitivo</li></ul>



	<p>involucrados en el diagnóstico ocupacional.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Selecciona y aplica métodos de evaluación pertinentes a las necesidades ocupacionales de las personas y su contexto.</li><li>5. Registra antecedentes recogidos del proceso de evaluación.</li></ol>	
<b>Propuesta de intervención</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establece objetivos generales y específicos de intervención de acuerdo a las necesidades de las personas y los recursos disponibles.</li><li>2. Aplica estrategias de intervención en orden al cumplimiento de los objetivos propuestos.</li><li>3. Registra los efectos y resultados de la intervención.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Asiste y participa a Centro de Práctica asignado.</li><li>-Participa en tutorías</li><li>-Elabora Portafolio</li><li>-Elabora Diario Metacognitivo</li><li>- Elabora en forma escrita Protocolo de Planificación de Intervención.</li></ul>
<b>Bioética de la convivencia</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identifica principios éticos y de derechos humanos</li><li>2. Identifica valores que sustentan las guías que regulan el comportamiento profesional y el trabajo de grupo.</li><li>3. Interpreta adecuadamente los códigos de la relación interpersonal, las fortalezas, debilidades en la relación.</li><li>4. Acepta las diferencias y valora los diversos aportes de las individualidades del equipo de trabajo y las personas y grupos.</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Elabora, junto a su grupo de trabajo, informe sobre problemáticas ético sociales.</li><li>-Analiza en forma grupal un caso.</li><li>- Realiza, junto a su grupo de trabajo, plan de mitigación ético social.</li><li>-Recibe retroalimentación de su grupo de trabajo</li></ul>



#### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se inicia con la presentación del programa de curso y la descripción de cada unidad de aprendizaje.

La actividad práctica se desarrollará en 1 ciclo de 9 sesiones, en Educación y/o Trabajo.

Cada grupo de práctica asistirá a un centro de práctica acompañados de un docente instructor de la práctica dando énfasis en la evaluación y diagnóstico y la aplicación estrategia(s) de intervención.

Además se desarrolla la Unidad de Ética en la Relaciones Interpersonales, con el propósito de otorgarles las herramientas inmediatas y pertinentes para su desempeño práctico.

••

#### PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

La evaluación estará a cargo del docente instructor de la práctica y como producto la práctica se les solicitará un Portafolio y un Diario Metacognitivo.

Además se aplicará una Evaluación Individual y Grupal de Desempeño práctico. Finalizando el curso con una Presentación de la Experiencia en forma Grupal.

Portafolio	15 %
Diario Metacognitivo	15 %
Desempeño práctico grupal	15 %
Desempeño práctico individual	40 %
Presentación de la experiencia	15 %

Para este curso **no se contempla examen** ya que es un curso eminentemente práctico y las competencias esperadas se evaluarán directamente en la actividad práctica.

Para aprobar el curso el estudiante **debe obtener nota igual o superior a un 4.00** en el Desempeño práctico individual, si no fuese así el estudiante reprobó el curso.



#### **BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS**

Toda la bibliografía obligatoria indicada de los cursos de primer segundo, tercer y cuarto semestre.

#### **REQUISITOS DE APROBACIÓN**

Reglamentación de la Facultad\*

**Artículo 24:** El rendimiento académico de los y las estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,00 a 7,00. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,00, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

**Artículo 25:** El o la estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,00).

**Artículo 26:** La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el o la estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,00 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

**Artículo 29:** Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a ésta.

En el caso de esta asignatura, las condiciones serán las siguientes:

Para este curso no se contempla examen

\* Reglamento General de los Planes de Formación conducentes a las Licenciaturas y Títulos Profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 0023842, de 04 de julio de 2013. (Texto refundido del D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009).



### REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

La asistencia a las **Clases de Bioética y de Inducción a la Práctica** son de carácter obligatorio y cualquiera inasistencia debe ser justificada según reglamento.

La asistencia a las **Sesiones de Práctica** son obligatorias y el estudiante podrá **faltar a una 1 sesión máximo, sin presentar justificación. \*\***

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.00) en esa actividad de evaluación.

\*\*Resolución N° 1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

### PLAN DE CLASES

Clase	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
1	Jue 01 septiembre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar	Presentación del programa. Introducción a la Práctica Integrada	Vivian Villaruel
2	Lu 05 septiembre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar	Bioética <i>Actividad Obligatoria</i>	Constanza Briceño
3	Jue 08 septiembre	14:30 a 18:00	Sala por confirmar	Bioética <i>Actividad No Presencial</i>	Constanza Briceño
<b>Lunes 12 al viernes 16 septiembre Vacaciones Fiestas Patrias</b>					
4	Lu 19 septiembre	Feriado			
5	Jue 22 septiembre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Inducción a la Práctica Integrada I <i>Actividad Obligatoria</i>	Vivian Villaruel
6	Lu 26 septiembre	14:30 a 18:00	Cl. Psiquiátrica Sala B2	Bioética <i>Actividad Obligatoria</i>	Constanza Briceño





7	Jue 29 septiembre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Inducción a la Práctica Integrada II <i>Actividad Obligatoria</i>	Vivian Villarroel
8	Lu 03 octubre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Inducción a la Práctica Integrada III <i>Actividad Obligatoria</i>	Vivian Villarroel
9	Jue 06 octubre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Inducción a la Práctica Integrada III <i>Actividad Obligatoria</i>	Vivian Villarroel
10	Lunes 10 octubre	Feriado			
11	Jue 13 octubre	14:30 a 18:00	Sala B Enfermería	Inducción a la Práctica Integrada IV <i>Actividad Obligatoria</i>	Vivian Villarroel
12	Lu 17 octubre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 1 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
13	Jue 20 octubre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 2 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
14	Lu 24 y Jue 27 octubre	Horario protegido para ENETO			
15	Lu 31 octubre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 3 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
16	Jue 03 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 4 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
17	Lu 07 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 5 Intervención y Tutoría <b>Retroalimentación de Portafolio y Diario Metacognitivo Preevaluación de desempeño por los Docentes Tutores.</b>	Tutor de práctica
18	Jue 10 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 6 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
19	Lu 14 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 7 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica
20	Jue 17 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 8 Intervención y Tutoría	Tutor de práctica



21	Lu 21 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión 9 Intervención y Tutoría <b>Entrega Final a tutor de Portafolio y Diario Metacognitivo.</b> <b><u>La no entrega de Portafolio y Diario Metacognitivo al final de la sesión, se calificará con nota 1.00</u></b> <b>Tutor realiza Evaluación Desempeño y entrega nota a estudiantes.</b>	Tutor de práctica
22	Jue 24 noviembre	14:30 a 18:00	Centro de Práctica	Sesión recuperativa ( en caso que sea necesario) <b>Plazo máximo para envío de Nota de Portafolio, Diario Metacognitivo y Desempeño Práctico por los Docentes Tutores.</b>	Tutor de práctica
23	Lu 28 noviembre			<i>Horario Protegido preparación de Presentación de Experiencia Práctica</i>	
23	Jue 01 diciembre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Evaluación: Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel
25	Lu 05 diciembre	14:30 a 18:00	Auditorio Mónica Suarez 2	Evaluación: Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel
26	Jue 08 diciembre			Feriado	
27	Lu 12 diciembre	14:30 a 18:00	Sala Prácticos Kineterapia (cancha)	Evaluación: Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel
28	Jue 15 diciembre	14:30 a 18:00	Sala Prácticos Kineterapia (cancha)	Evaluación: Presentaciones experiencia	Vivian Villarroel
29	Lu 19 diciembre	14:30 a 18:00	Sala Prácticos Kineterapia (cancha)	Cierre y reflexión de PI Evaluación de CC y Tutores <b><u>Actividad Obligatoria</u></b>	Vivian Villarroel